COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRAESINCALDERON CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRAESINCALDERON CIA. LTDA., esta constituida en Ecuador en el 14 de abril del 2016 y su actividad principal son las actividades de transporte de pasajeros por carretera: servicios regulares de autobuses de larga distancia, servicios de viajes contratados, excursiones y otros servicios ocasionales de transporte.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal que labora en la compañía es de 0 personas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de Traesincalderon Cia. Ltda. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia: para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento

a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

2.3. Moneda

a. Moneda de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparacion de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Basicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de perdidas por deterioro de determinados activos

2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

2.5. Información referida al ejercicio 2017

La información contenida en el ejercicio 2017 se presenta, bajo Normas NIFF

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2017

La Norma Internacional de Información financiera exige Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
b. Conciliaciones de su patrimonio determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF

Consecuentemente estos Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2017

3.1. Conciliación del Patrimonio

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	
CONCEPTO	**TOTAL PATRIMONIO NETO**
Capital Social	1440.00
Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores	0.00
Resultado Integral del Ejercicio	760.83
TOTAL PATRIMONIO 2017	2200.83
Ajustes por aplicación de NIFF	0
TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	**2200.83**

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de Traesincalderon Cia. Ltda., correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios.

FIRMA GERENTE

FIRMA CONTADOR